

Resumen Estudio de Mercado sobre Educación Superior

1) Contexto, magnitud del sector y alcance del estudio

El estudio parte desde la premisa de que la educación superior en Chile es un sector “vasto, diverso y complejo”, tanto por volumen como por heterogeneidad institucional y de programas. En 2024, 350.683 personas ingresaron a pregrado y la matrícula total superó 1.277.000 estudiantes (55% aprox. en universidades, 33% en IP y 12% en CFT). Además, se reporta que en marzo de 2024 había 137 IES vigentes (126 con matrícula), con una oferta conjunta de más de 5.000 programas de pregrado. En términos macro, el gasto total en educación superior alcanzó ~USD 6.800 millones en 2023 (2,1% del PIB).

El objeto del estudio fue analizar la evolución competitiva del mercado de educación superior a nivel de programas de pregrado, abordando competencia entre IES del subsistema universitario y del técnico-profesional, para el período 2007–2023. El trabajo se organiza en torno a tres grandes objetivos: diagnosticar la evolución competitiva, analizar limitantes a la competencia y proponer cursos de acción para mejorar su funcionamiento.

2) Enfoque metodológico y fuentes (cuantitativas y cualitativas)

El resumen ejecutivo explica que, para evaluar resultados (salarios, empleo, duración de estudios, etc.) no se basan solo en promedios, porque los estudiantes no se distribuyen aleatoriamente entre carreras. Para reducir sesgos, el análisis utiliza el marco de Mincer, controlando por habilidad académica (p. ej., NEM o SIMCE), características socioeconómicas/demográficas y experiencia laboral previa.

Además, se indica que se usaron datos administrativos del periodo 2008–2023, cruzando trayectorias formativas (MINEDUC) con información laboral (Seguro de Cesantía y Sistema de Pensiones/Superintendencia de Pensiones) y demográfica (Registro Civil).

De forma complementaria, los anexos documentan un levantamiento específico (encuesta + grupos focales) para caracterizar: variables relevantes en la decisión, mecanismos de apoyo a la decisión, satisfacción a lo largo de la trayectoria y “mismatch” al insertarse laboralmente. Ese levantamiento combinó revisión bibliográfica, grupos focales para reducir sesgos en el

diseño de preguntas, y encuesta, con asesoría metodológica del LEAS (UAI) para diseño, entrenamiento y medidas de mejora de participación/response rate.

En términos de diseño muestral de la encuesta, se describe un muestreo tipo cluster (cada IES como “cluster”), con metodologías de selección para asegurar cobertura mínima por estrato (umbral 60% o 50% según esquema) y construcción de pesos muestrales vía simulación Monte Carlo (10.000 simulaciones) dada la complejidad del diseño.

3) Principales hallazgos

El resumen ejecutivo organiza sus conclusiones en seis hallazgos, tres asociados al diagnóstico competitivo y tres a limitantes de competencia.

Hallazgo 1 — Las métricas tradicionales no bastan para descartar problemas de competencia.

Aun cuando la evidencia sobre concentración, precios y markups es consistente con problemas de competencia, el informe enfatiza que esos indicadores también podrían explicarse por factores alternativos (p. ej., diferencias en fuentes de financiamiento, exigencias regulatorias incrementales o mayor calidad). Por eso, el estudio pone foco en la evolución de la calidad, usando como punto de partida aquello que valoran estudiantes y exestudiantes.

Hallazgo 2 — Qué valoran estudiantes y exestudiantes al decidir “qué” y “dónde” estudiar.

Se identifican tres grupos de atributos relevantes para una fracción importante de la población:

- **Intrínsecos/personales:** vocación/interés por la carrera (53%) y habilidades percibidas (45%).
- **Económicos:** empleabilidad (42%), amplitud del campo laboral (39%), expectativa salarial (36%), arancel (para institución 37%; para carrera 27%), además de ubicación, horario y disponibilidad de becas/gratuidad (30% al decidir institución).

- **Reputacionales:** años de acreditación institucional (41%) y prestigio (36%), además de preparación de profesores (35%).

El informe además distingue matices por subsistema: por ejemplo, en TP aparecen relativamente más relevantes atributos ligados al acceso/compatibilidad (jornada, arancel), mientras en universitario pesan más reputación/acreditación y elementos asociados a inserción y cuerpo docente.

Hallazgo 3 — La calidad no muestra progresión clara y hay heterogeneidad importante (TP requiere atención).

El estudio evalúa la evolución de atributos cuantificables (empleabilidad, salario/prima salarial, duración/exceso de duración, aranceles), integra beneficios/costos mediante VPN, e incorpora métricas subjetivas y de alineamiento con la ocupación laboral. Con metodología de control (Mincer), constata que las métricas de calidad no muestran una progresión clara en el período y que hay heterogeneidad relevante entre y dentro de subsistemas.

Como ejemplo agregado, se reporta un leve descenso de la prima salarial promedio en el tiempo (p. ej., de 30% en 2010 a 27% en 2023), con comportamientos diferenciados por tipo de institución.

4) Limitantes a la competencia (desde hallazgos 4 en adelante) y su lógica

El resumen ejecutivo plantea que, tras los hallazgos de diagnóstico, se indagan limitantes a la competencia.

Hallazgo 4 — Problemas en la toma de decisión de los estudiantes.

Se describe un escenario propenso a decisiones que no maximizan bienestar debido a: cambio de preferencias con el tiempo, complejidad del entorno (muchas alternativas y distancia temporal entre decisión e inserción laboral) y falta de preparación.

En el informe se refuerza que, en ambientes complejos, aparecen dificultades por falta de preparación, falta de información e información inconsistente, lo que puede debilitar la competencia y sugiere la relevancia de decisiones “acompañadas”.

Limitante asociada a información — Desalineamiento entre lo que valoran los estudiantes y lo que comunican las IES.

Un resultado relevante es que atributos priorizados por estudiantes no aparecen de forma equivalente en los esfuerzos de difusión. Por ejemplo, se menciona que solo 16% de quienes consideraban relevante la malla curricular ingresó a un programa que declaraba difundir información sobre ese atributo; para otros atributos, el alineamiento sería aún menor. Esto debilita la capacidad del estudiante para “presionar” por calidad mediante su elección.

El documento vincula este fenómeno tanto a incentivos estratégicos como a restricciones estructurales (costos de producir/difundir información específica y dificultades para conectar con estudiantes y familias). Además, al revisar páginas de admisión (muestra de carreras/instituciones), se clasifica información como “genérica” vs “específica/verificable”, encontrando que en muchos determinantes la información sería nula o genérica, limitando comparabilidad.

5) Recomendaciones principales (líneas de acción)

El informe sintetiza recomendaciones en dos bloques: (i) mejorar la toma de decisión, y (ii) mejorar divulgación/transparencia.

1. Potenciar orientación vocacional en enseñanza media (idealmente durante toda la etapa, no solo al final).
2. Capacitar a docentes en uso de herramientas como MiFuturo.cl para integrar información verificable en procesos de orientación.
3. Implementar orientación/información personalizada (p. ej., cuestionario vocacional + reporte con empleabilidad, ingresos, deserción, etc.).
4. Crear una plataforma digital centralizada e interactiva, sobre la base de plataformas existentes, que funcione como un “ecosistema dinámico” con datos comparables (acreditación, empleabilidad, ingresos), bajo principios de accesibilidad, relevancia y simplicidad.

5. Establecer un hito informativo obligatorio en el proceso de admisión, como etapa formativa guiada (no solo “recibir información”), integrada como requisito previo a postular, con explicaciones claras y herramientas de exploración de intereses/habilidades.
6. Reforzar estándares de transparencia informativa mediante el proceso de acreditación, incorporando explícitamente referencias a transparencia, accesibilidad, veracidad y actualización de la información difundida (y mecanismos de retroalimentación/mejora).

6) Elementos regulatorios y anexos relevantes (útiles para contextualizar mercado)

- **Gratuidad institucional:** según el Anexo 1, con base en Resolución Exenta N° 898 (Subsecretaría de Educación Superior, 24-02-2023), 69 de 138 IES se adscribieron a gratuidad en 2023 (38 universidades, 9 IP, 22 CFT), y el anexo lista instituciones adscritas.
- **Arancel regulado:** el informe describe la evolución normativa desde Ley 21.091 (art. 90) y resoluciones exentas sucesivas; se menciona que para 2025 se fijan aranceles regulados en base a metodologías 2024 y se amplía cobertura (se reporta un 36,2% de matrícula en instituciones adscritas a gratuidad, en ese punto del texto).
- **Carreras con arancel regulado (Anexo 2):** se detallan grupos/subáreas y la ampliación de áreas reguladas desde 2025, distinguiendo universitario y TP por subáreas CINE-F